

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

AÑO VI

Redacción y Administración
San Francisco núm. 10.—Bajo

Cádiz: Lunes 14 de Enero de 1924

Dirección telegráfica: Noticiero
Teléfono, núm. 512

Número 1623

Informaciones locales

¿Por qué la Comisión que había de ir a Madrid para pedir trabajo en el Dique se quedó en Cádiz?

La otra noche se acercó a mí una persona desconocida y tras de saludarme e incensarme de manera despiadada me dijo:

—Ahora está usted haciendo unas visitas en las que le hablan de una Comisión que se nombró en el Obispado y a la que se le encargó fuera a Madrid para gestionar del Directorio trabajo para nuestros obreros. Y yo que vengo leyendo cuanto le dicen a usted, no he visto todavía que nadie le dé una explicación del porqué no se ha hecho el proyectado viaje, explicación que se le debe de dar al pueblo, ya que al pueblo se le dijo, entre ditirambos y elogios el trabajo que se imponían aquellas personalidades al ir a la Corte.

—¿Y que quiere usted que haga yo si nadie me dice nada? —Enterarse, como quiera que sea. Esa es la misión del periodista y yo le quiero ayudar. Sígame pues y se enterará de todo.

A los pocos pasos entramos en un palacio en el que pocos tienen acceso y sorprendimos una explicación de aquello que hoy damos en estas columnas, mas que como nota de interés, para enterar a todos nuestros lectores de lo sucedido.

—Ya comprenderá—decía el señor que hablaba—que después de aceptar la misión que se nos encomendaba, fué preciso ver la manera de hacer mas positiva la visita proyectada. Comenzamos a enviar cartas y telegramas a Madrid anunciando nuestro viaje y nuestros propósitos.

Nuestro deseo era salir de Cádiz la semana anterior a la Noche Buena, para estar de vuelta ese día y poderio pasar en Cádiz.

Cuando todo estaba dispuesto, uno de nosotros recibió una carta del presidente del Directorio, en la que poco más o menos decía: «Retrasen viaje o suspendalo ya que en esa nos veremos el día 28 y ahí pedamos hablar cuanto sea preciso».

Excuso decirles a ustedes que esta carta nos llenó de entusiasmo por cuanto nos daba la seguridad de poder ver al señor Primo de Rivera, más despacio y con mas tranquilidad que en la Corte.

Esta carta fué la que sin duda sirvió de punto de partida al Centro del Ejército y de la Armada de esta, para organizar el vino de honor que organizó para obsequiar al presidente del Directorio, aunque todo el mundo asegurase que este no venia a Cádiz.

Después ya sabe usted lo que pasó.

Necesidades de alta política. Asuntos inesperados hicieron que se suspendiera el viaje del presidente y nos quedamos con todos los datos preparados y sin poder hacer nada.

—¿Y porqué, en vista de esto no han ido ustedes después?—preguntó un señor.

—Eso ya es otra cuestión. Yo por lo menos no voy ya a ninguna parte, pues si acepté el puesto en la Comisión citada, fué porque los otros señores estaban dispuestos a seguir mis indicaciones. Después las gentes impresionistas se han dejado llevar de las más ligeras impresiones y yo me he echado fuera de todo compromiso dejando que cada cual haga lo que crea necesario.

—¿Y el interés de este pueblo no pesa en usted más que nada? —Así es, pero no siempre puede uno hacer lo que quiere.

Hay que supeditarse a muchas cosas, cosas que algunos pueden olvidar de cuando en cuando, pero que yo no olvido nunca.

Mi interlocutor, el buen gaditano que de todo se entera y a todo presta atención, se despidió de mí diciendome antes: —Ese es, sino de mi pueblo.

Asuntos y noticias de la actualidad

Como se esperaba, han sido disueltas las Diputaciones provinciales.

En la política general del Directorio, conducente, mas que nada, al descajonamiento de todas las organizaciones políticas que con la Restauración regalaron su natalicio, y con Primo de Rivera, su muerte, mantener en los puestos provinciales a los hombres que formaban las Diputaciones, hubiera sido una laguna, una excepción, casi una inconsecuencia.

Si los Ayuntamientos fueron barridos—¿a qué explicar otra palabra?—por que constituciones cacicales, ¿cómo ni por qué respetar a las Diputaciones? Era indudable, que, desde el punto de vista del Directorio, los organismos provinciales, tenían que estar llamados a correr idéntica suerte que los municipios; por eso todos esperaban y comentaban, la siempre crecida próxima disolución, y por eso nadie ha tenido el menor gesto admirativo, para el decreto último.

Se arroja a los diputados, por la misma razón, que fueron despididos los concejales.

Claro está, que ni todos los municipios nacionales estaban manejados por caciques, ni todas las Diputaciones podían ser marcadas con ese *inri* de servilismo casidoméstico, colocado en la sepultura común. Pero la medida tenía que ser general, y, como ocurrió con los ediles, allá van mezclados en el alubión, rectos, con amañadores; la buena administración, con la dilapidante, y la gente útil, honrada y activa, con la inepta y con la descalificada, teniendo de bueno la raza, aquello de que nadie debe, en justicia, darse por aludido, por que a nadie se indicó ni acusó expresamente.

Por lo que a Cádiz respecta—en este natural deseo nuestro de que resulte que en Cádiz todos fueron activos y honrados, ya que la actividad y la honradez de una población, no puede estar constituida por otra cosa, que por la actividad y la honradez de los elementos que la constituyen;—por lo que a Cádiz respecta, repetimos, nosotros encontramos en la expulsión de nuestros diputados provinciales, la suculencia, de que, dejan en Caja más de cincuenta mil duros, y de que antes que abandonaran los cargos, los representantes de esta provincia, ya su labor y su honradez, se encargaron de proclamarlas, las varias visitas de inspección giradas a sus dependencias y centros benéficos. La misma suculencia, que trajo para el Ayuntamiento, esa enumeración de cargos que va desfilando por el Juzgado, y en los cuales, todavía no aparece ninguno que afecte a la honorabilidad de ningún alcalde, ni de ningún concejal... Así es Cádiz, era nuestro anhelo decir, y, por lo visto, así vamos teniendo de razón para decirlo.

Y ahora, reformemos el orden general de las cosas, que en tiempos de reformas estamos. Vengan votos corporativos; vengan votos familiares; vengan votos representativos, restringidos o acumulados. Oterguemos a cada ciudadano un valor en armonía con sus propios méritos. Venga lo que sea, que, al fin y a la postre, toda renovación significa aireación, juventud, nuevos bríos, y con hombres como los de Cádiz, que dejan miles

de duros en cajas, y que resisten centenares de días de inspección; con una raza así, no hay porque amedrantarse con las mudanzas. Son los mismos; somos nosotros; en Cádiz. No nos quiteis nada; no os llevéis nuestras cosas; respetad lo que nos pertenece; ayudadnos, incluso, un poco, y vereis cómo Cádiz sabe levantarse, sabe engrandecerse, torna a ser lo que fué: La ciudad blanca de los miradores blancos y de los alfileres floridos, que cantaron todos los poetas, que visitaron todos los comerciantes, que refugio a trabajadores y aventureros de todo el Mundo, y ante cuya historia, todos los viejos militares de España se alinean, y levantan y cruzan sus espadas, formando calle de honor.

Acordaos, cristianos, cuando habléis de Cádiz, que el séptimo es «No hurtar», y el octavo «No levantar falsos testimonios», y estad seguros de que nosotros sabremos hacer lo restante.

Durante la mañana, no había noticias en los Centros oficiales

Cumplido concienzudamente, el imperioso descanso en domingo, esta mañana, a primera hora, ya danzábamos a caza de noticias por las dependencias oficiales.

Ni en la Diputación ni en el Gobierno civil, supieron decirnos cosa importante. La noticia se conocía sólo por lo dicho en la prensa local, y hasta la hora del expés, que llegaría la «Gaceta» no había precepto oficial en que fundarse.

Por esta vez, los hombres impenetrables, con impenetrabilidad al dictado, fueron sinceros. No sabían nada.

¿En qué lo conocíamos? Pues, precisamente en que nunca tienen los hombres tanta facilidad para hablar, como cuando no saben nada. Y esta mañana, la facilidad de hablar, era evidente.

¿Qué se hará durante esta semana?

—No lo sé, pero, a mi juicio, las Diputaciones han sido disueltas, término de sus funciones, y los diputados, por consiguiente, cesan en el mismo instante en que el decreto resulta promulgado en la «Gaceta». Ahora bien, como las funciones administrativas y ejecutivas de esos organismos, no pueden ser interrumpidas, de aquí mi criterio que consiste en que la Mesa, formada por el Presidente y los Secretarios, deben seguir y tienen que seguir funcionando, hasta que hagan entrega de la Caja y de la Ordenación de pago, a los nuevos diputados que se nombren.

—Entonces, estando hoy, como está, citada la Asamblea celebrará sesión?

—A mi juicio, no. La «Gaceta» al llegar en el expés, desprovée de todas sus facultades a los diputados, exceptuando, por imperio de la necesidad, al Presidente y los Secretarios. Esto no obstante, como el decreto parece que dice que se dictarán las reglas para su cumplimiento, tal vez vengan esas reglas, en el cual caso, a ellas tendrá que atenerse el Gobernador.

—¿No sabe Vd. más? —No sé, de cierto, ni siquiera lo que le he dicho a Vd.

En un visita al Gobernador, hablamos nosotros más que él

A las once menos diez de la

mañana, ya estábamos en el despacho del Sr. Lozano, rogándole al general a gunos datos.

—No sé nada concreto todavía. Se lo aseguro. Mientras no llegue la «Gaceta»...

—Sin embargo, a nosotros nos consta, lo sabemos hace una semana, que Vd. realizaba gestiones encaminadas a procurarse nombres para la nueva Diputación.

El Sr. Lozano, inclina la cabeza, en movimiento habitual, sonríe y... el que calla, otorga.

—¿No quiere Vd. darnos nombres?

—No están completos, se lo aseguro.

Nosotros, sin saberlo que el Gobernador era sincero, quisimos insistir.

—En cuanto tenga la lista completa, la tendré a usted.

—¿A pesar de la reserva?

—No tendré reservas, ni esperaré fechas. Yo mismo lo avisaré a Vd.

—¿Hay?

—No lo sé. Si fuera hoy, hoy. Le aseguro que lo avisaré.

—Autorízame Vd. para que, como cosa nuestra, demos el nombre del posible Presidente.

—¿Lo sabe Vd.?

—Si señor; hace días. Se trata de uno de los hombres más respetados de Cádiz, por su prestigio, por su ecuanimidad, por el alto puesto que ocupa en la más alta empresa local, por...

—No, no; no siga Vd. Espere a que euzen las cosas. Yo le avisaré.

—Y, por nuestra propia cuenta, ¿no nos dejaría Vd. hacer una excursión arqueológica para encontrar su segundo nombre?

—No, dejese de arqueología. Aunque sea verdad. Yo le daré todos los datos. Desde luego, comprenderá Vd. que hay muchos que no viven en la capital.

—Ya lo sé, por ejemplo el conde de O...

—Sin ejemplos.

—Yo podría decir, por ejemplo, que don Bartolomé Gómez Piana, que don Matías Domínguez, que, como obrero...

—No, Vd. no sabe nada; usted no tiene medios para saber nada...

—Bueno, silenciaré el obrero, pero yo no pensaba decir, sino que se trataba de un hombre serio que había sido compañero nuestro en cierta Junta recientemente extinguida...

—No señor; repito que Vd. no puede...

—Pero, vamos a ver, Sr. Gobernador, ¿qué razón hay para que nosotros, bajo nuestra responsabilidad, no digamos que serán diputados, los señores...

—Espere Vd.—Y el Sr. Lozano se levanta; vá a su mesa y recoge un rollo de papel. Indudablemente, vá a darno los nombres.

Al desenrollar el papel, aparece un cigarro puro! y nos lo ofrece...

La Diputación actual

La Diputación provincial, que cesa, está constituida por los siguientes señores:

Presidente, D. Francisco Emilio Rondón Delgado (tomó posesión el sábado último)

Vice-presidente, don Fernando Portillo Ruiz.

Secretarios, don José Pérez Rondón Sánchez y don Pedro Luis Lassaleta.

Diputados: — Algeciras: don Salvador Pérez Quero, Ilmo. señor don Francisco Emilio Rondón Delgado, Ilmo. Sr. D. Emilio Merilla Salinas.

Arcos: Ilmo. Sr. D. Julio Tescano y Delgado de Mendoza, don Fernando Portillo Ruiz, don Cristóbal Romero Martel, don Nazario Aguilar Carrillo.

Cádiz: don Ramón Consegua La Cal, don Manuel López González, don Amador Arturo Salas y Aicoba, don Juan Diego Gómez Ojeda.

Grazaema: D. Alfredo Mou-

don Suárez, don José Colunga Romero, don Bernardo de los Ríos Montero, don Jacinto Díaz Escribano.

Jerez: don Enrique Rivero Pastor, don Pedro Luis Lassaleta y Graso, don Juan Bautista Camacho y Morphy, conde de Morphy, don Juan de Dios Dastis Pérez.

Puerto de Santa María: don Francisco Dozal Fernández, don Mariano Soría Escudero, don Julián Fabra Corchado, don Juan Cortina de la Vega.

San Fernando: D. Pedro González Moreno, don Manuel Carame de Pineda, don José Pérez Rondón Sánchez, don Antonio Reyes Blaué.

Notas de Paterna de Rivera

Desde dicha villa, solicitan las autoridades municipales el envío de un funcionario oficial para que penga en regla las documentaciones de la secretaría municipal y active los muchos asuntos por hacer que hay en ella.

El antiguo secretario de aquel municipio don Pablo Rojas, fué con motivo de la visita del delegado gubernativo suspendido de empleo y sueldo, y por el juez del Partido judicial preso y procesado.

El cargo que dicho señor desempeñaba está sin proveer y a ello obedece el deseo de que vaya al un funcionario que dirija los trabajos que se están realizando para poner al día la documentación.

Multas gubernativas

El señor general gobernador, ha impuesto las siguientes multas:

A los vecinos de Arcos, Manuel Prieto Barrera y Antonio Moreno Capote, 250 pesetas a cada uno por uso de armas prohibidas.

Al distinguido «descuidado» Inocencio Toro Franco, conocido por el remoque de «Monseñor Tontoline», 75 pesetas.

Francisco Ardanuy Felix, que blasfemó en la vía pública, ha sido multado 75 pesetas.

Andrés Duarte Ortega, por ébrio, 25 pesetas; Manuel Domínguez Rios y José Vázquez Quinteros también por embriaguez 10 pesetas de multa a cada uno.

Y Manuel Durán Salvador y Manuel Carrión Cadenas, por escandalosas 25 pesetas cada uno.

Por hacer nombramientos inoportunos e ilegales

De orden gubernativa se manda instruir expedientes, contra el alcalde y concejales del municipio de San Roque, por el nombramiento de personal para prestar servicios a la Corporación y a la ciudad, nombramientos hechos sin haberse cumplido los requisitos que marca la Ley de fecha 10 de Julio de 1885.

Pagando multas

Han remitido hoy al Gobierno Civil, en pliegos de papel de multas, varios señores exconcejales del Cabildo municipal de Borna, el importe de las multas reglamentarias que por faltas administrativas les impuso el general gobernador civil.

De la Facultad de Medicinas

Esta mañana el alcalde de Cádiz señor don Agustín Blázquez, acompañado del decano de la Facultad de Medicinas doctor don Leonardo Rodrigo Lavín, estuvieron en el Palacio Episcopal visitando al Ilustrísimo señor Obispo y trataron del importante asunto de excepcional interés para Cádiz.

El señor Rodrigo Lavín, llevó para que el señor Obispo los examinara, detallados y minuciosos datos referente al centro docente de referencia.

El señor Obispo de Cádiz, prometió un día de estos girar

una visita a la Facultad de Medicinas.

Celebraremos que todas las gestiones y trabajos se vean coronados con el más lienzero de los éxitos, en bien de Cádiz y de su cultura.

Aprobación de un nombramiento

Por el señor delegado de Hacienda, ha sido aprobado el nombramiento del funcionario don Carlos Riaño, para auxiliar la delegación gubernativa que gira la visita de inspección en el Ayuntamiento de esta capital.

Quejas de un fiscal municipal

A la Alcaldía de la Línea de la Concepción, se le remite hoy un extenso escrito de quejas, promovido contra aquel Ayuntamiento, por el fiscal municipal don Manuel Banelo.

Se ordena que remita con la debida urgencia informes detallados.

El empleado municipal señor Naranjo

Hoy ha sido resuelto un escrito que a la superioridad elevó el empleado municipal don Manuel Naranjo Cajavides.

Dicha resolución es ordenando que el citado señor Naranjo, vuelva a su antiguo cargo de administrador de la Casa de Matanza, en vez de seguir desempeñando el cargo para el cual últimamente fué designado.

Visitas

Visitaron al señor gobernador, general Lozano, los señores siguientes:

Don Ignacio Chilia, director EL NOTICIERO GADITANO; don Amado García Boulier, inspector de Sanidad; el Padre Salado, don Rosendo Calatayud, secretario de la Junta de Instrucción Pública; don José María Guerrero, administrador de Correos; el señor Quintero, don Joaquín Adzuar, señor Domínguez Manresa y otros señores.

Automóvil de alquiler

FORD

DE JOSÉ COSTA BARRIOS

Rebaja según los kilómetros

AVISOS: Sacramento, 68.—(Horno)

Parada: P. Canalejas

Coche núm. 1.297

BAR

LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y C. del Castillo

Enfermos de la piel

La Pomada Antiséptica 19

del Dr. E. J. Pignatari (Calle Virgilio Anguila, 6, JAÉN)

Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Erisipela, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás «Enfermedades de la piel».

Usela usted y verá resultados sorprendentes.

Venta en todas las Farmacia y Droguerías, en tarros a 2,20, 3,50 y 5 pesetas, según tamaños

Depósito en Cádiz: Droguería de la viuda de Matute.


FINO COQUIN

Teléfono 870.—Dirección Telefónica: COQUIN

El más fino y más selecto

F. JAVIER JIMENEZ Puerto de Santa María

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS



MANUEL RUIZ VILCHES

CAL HIDRAULICA. CEMENTOS. ETC.

COBOS. 5 Duplicado. CADIZ. TELÉFONOS. 54 y 498

UTILES PARA ESCRITORIO

PAPELERIA

IMPRENTA

M. Cerón Bohórquez

Duque Tetuán 15, derecha
ANTIGUA DE S. LÓPEZ

Los mejores artículos con los mejores precios. Con motivo del cambio de dueño, se saldan a precios inverosímiles multitud de artículos.

Notas del Municipio

El señor alcalde recibió el siguiente telegrama del representante del Ayuntamiento, en Madrid, don Pedro Gutiérrez de los Ríos:

«Envío pésame fallecimiento periodista don Federico Joly, constante defensor de los intereses gaditanos.»

—Don Enrique Grifols presenta renuncia del cargo de alcalde de barrio.

—El Juzgado de San Antonio interesa designación de peritos que aprecien daños en una cerradura.

—El Excmo. Sr. Gobernador civil, interesa se le remita relación nominal de los industriales detallistas y transformistas de azúcar, y doncellos, haciéndoles conocer la obligación que tienen de presentar declaraciones juradas en la forma determinada por la Junta de Atasos.

También interesa la autoridad gubernativa, sea informada con la mayor urgencia, denuncia presentada por don Juan Sánchez de la Vega, contra un vendedor eventual de la calle Sopeña.

Notas del día

El reloj del Ayuntamiento

Debido a la reposición del cristal roto que existía en la esfera del reloj de la Casa Capitular, éste cesará en su funcionamiento hoy y mañana.

Comisiones

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Roncero, se reunió la Comisión de Policía Urbana, despachando asuntos de trámite.

También se reunió la Junta Económica del Asilo de la Infancia, presidiendo don Celestino Parraga, para tratar de asuntos de interés.

Pésame

Se lo damos muy sentido al acreditado industrial de esta plaza, don Juan Can oral, con motivo del fallecimiento de su hijo don José Cantoral Camerino.

El fin lo había sido durante varios años, allá en la República de México, uno de los más notables lidiadores de toros y regresó hace algún tiempo de aquel lejano país ya enfermo de la dolencia que lo ha llevado al sepulcro. Descanse en paz.



Para gozar de un excelente estado de salud durante la maternidad es preciso dar al organismo una sobrealimentación heroica que regenere y desarrolle sus músculos.

El repujado Doctor don FRANCISCO POBLACION, de Castellón, dice: como otros muchos, de NOVA-VITA: «... puedo asegurarle que los resultados son verdaderamente sorprendentes, como que me he convencido de que no hay medicamento más poderoso y mejor asimilable que NOVA-VITA.»

De venta en la Droguería Matute, Plaza de Isabel II, 2, Cádiz.

Aviso al público

Don José López Jiménez, dueño de la Lechería de la plaza de San Agustín (junto a la oficina del cosario Sr. Cepillo), tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, que desde el día de hoy pueden contar con leche pura y de inmejorables pastos, al precio de UNA PESETA EL LITRO, en botella precintada, repartida a domicilio, y NOVENTA CENTIMOS en el despacho. Cádiz 12 Noviembre 1923.

Depósito de botellas

ESTA CASA compra botellas blancas y negras de varias clases. Se recogen a domicilio. SACRAMENTO, 55

Dr. Gilardón

Consulta médico-quirúrgica de P. 4. Isabel la Católica, 2. Teléfono, 210.

EUREKA, S. A.

NUEVA BAJA DE PRECIOS

San Diego fabricación mecánica, clase selecta, el kilo.	0,54
San Félix, cundis y medias bobas, el kilo.	0,50
San Lorenzo, roscas y piezas de 200 gramos.	0,60
Viena, Inglés, Francés, Sulzo, Huevo, etc., pieza a	0,10
Panecillos franceses, pieza a	0,5 y 0,10
Tortas de aceite, manteca y polvorón	0,10
Café Puerto Rico legítimo, marca YAUCO. Kilo	9,00
Café Puerto Cabello. Kilo.	8,00
Arroz matizado superior. Kilo	0,75
Garbanzos gordos, lo mejor que se cria en España, Kilo	1,50
Garbanzos menudos. Kilo.	1,00
Habichuelas de Castilla. Kilo	1,40
Id. Pinet. Kilo	1,20
Leche condensada «Los Pirineos». Lata.	1,35
Jabón verde 1.ª en tacos a	0,25 y 0,50
Id. blanco 1.ª en tacos a	0,30 y 0,60
Alpiste de pella superior. Kilo	0,60
Trigo limpio. Kilo.	0,45
Sardinias superiores, Marca Miau Alfageme. Lata.	1,00
Te inglés marca «Néctar». Paquete	1,70
Maz. Kilo	0,40
Azúcar Kilo.	1,95

HUEVOS BARATOS Y FRESCOS

Chocolates de todas clases

De todos los artículos, sólo ponemos a la venta las clases extras, porque nuestro lema es BUENO Y BARATO, rechazando las clases corrientes aunque éstas por su menor precio se prestan más a la competencia.

Empresa de Automóviles

CADIZ: San Dimas núm 3.—Teléfono núm. 520

Cádiz—Medina—Alcalá de los Gazules y de

Jerez Algeciras, por Medina y Alcalá de los Gazules.

Seguridad y economía, como ya está demostrado y público.

Para más detalles: dirigirse a sus oficinas:

Cádiz.—Plaza de la Constitución núm. 10.—Teléfono núm. 461.

Medina.—Plaza Constitución núm. 10.—Teléfono núm. 2.

Alcalá de los Gazules.—C. del Castillo (oficina).

Jerez.—F. Aranda núm. 28.—Teléfono núm. 63.

Algeciras.—Café del Puente.—Teléfono 294.

Horas de salida de Cádiz a las 14

Grandes Almacenes de Muebles

DE LA

Vda. de Luis Salvador

Sacramento, núm. —11. Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

LA CONCEPCION

Almacén de loza y cristal.—Cristales planos, muselina e imprimé.—Objetos varios. —Perfumería

Batería de cocina.—Lavabos.—W. C.—Bañeras.—Bidets.

Artículos de Saneamientos Modernos. - Aparatos eléctricos

Cervantes, número 18 dup.º esquina a San José

TELÉFONO 592 - CADIZ

Almacén de Efectos Navales

EN GENERAL

Lonas, Pinturas y Artículos de Pesca

DE

Juan Gutiérrez Sánchez

ISAAC PERAL y DUQUE DE LA VICTORIA, 2, dup.

CADIZ

Cartones mecánicos

producción de «La Papelera Española» en su nueva fábrica del Prat del Llobregat.

Son los mejores, los de mejor aprovechamiento, cortados a escuadra sin rebarba y absolutamente exentos de impurezas.

Producción diaria: 20.000 kilos.

Jiménez, Arquís y C.ª

Fábrica de mosaicos y piedra artificial

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FABRICA: Adriano, 64 (Extramuros).

ESCRITORIO: Argantonio, 9.

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: ARQUIS

Teléfonos: Fábrica, 351.—Escritorio, 199.

CADIZ

EN EL CENTRO MERCANTIL

En las elecciones del sábado, fué reelegida la misma Junta Directiva.

A las diez de la noche, y bajo la presidencia de don Manuel Escandón, reunióse la Asamblea del Centro Mercantil e Industrial, al sólo efecto de elegir nueva Junta Directiva, por haber terminado reglamentariamente el tiempo de vigencia de la actual.

Asistieron y tomaron parte en la votación, los siguientes asociados:

Fundadores: don Francisco Aguirre Mayor, don Mariano Nicolau Aranburu, don Mariano Díaz de Liaño, don Benito Beaynes Sierra, don Manuel Caramé García, don Arturo Gallego Martínez, don Juan B. Jaraba de la Torre, don Carlos Cavijole Serra, don José Pastrana García, don Sebastián Gil Macías, don Manuel García Guerrero, don Ramón Opizzo López, don Mariano Batista Miralles, don Fausto Rupérez Herrera, don Ramón Bey Lucero, don Manuel Barrios Arroyo, don Luciano Bueno Sáenz, don Manuel Vera.

Don Ignacio Chillá Giráldez, don Manuel Álvarez Rodríguez, don José María Bravo y Vela, don Rafael Martínez, don Rafael Bedoya y Pérez de la Sierra, don Aquilino García, don José Bravo Vela, don Carlos Guaza y Gómez Talavera, don Benigno Estévez Martínez, don Manuel Fernández Pujol, don Federico Vilela Vázquez, don José Paredes Monje, don Ramón Condon Ruiz, don José L. García de la Torre.

Don Rafael de Matas Cano, don José Tello de Meneses y Flórez, don Manuel de Lejalde Ortega, don Antonio Millán Núñez, don Guillermo Fernández González, don Enrique Varela Martín, don Juan A. de Labra y de Labra, don Ricardo Rodríguez Bodría, don Santiago Peral Rodríguez, don Manuel Ruiz Vilches, don Ramón Consegua Lacal, don José Roquero Real, don Manuel Macías, don Francisco Merello.

Don Fernando Zamalea y de Labra, don Rafael Montiel y Rocafull, don Manuel Benítez Picardo, don Juan Carlos Lacave, don José M. Terry Alcázar, don Tiburcio Dominguez Lerdo, don José Moreno Utrera, don Matías Dominguez Lerdo, don Antonio Casanova y Cruz, don Manuel Conreras Infante, don Jesús Rodríguez y González Tánago, don Segundo de Olea Aguilera.

Don Fidel González de Peredo, don Luis Sancho Olivera, don Rafael del Castillo y Millá, don Francisco García Merchán, don Santiago Hervia Prado, don José Suárez Camadro, don José L. Pereztevar y Arjona, don Félix Castro Ojeda, don Salvador Robles y Robles, don Antonio de la Sierra Bustamante, don Manuel Escandón Noriega, don Ramón Díaz Alerse, don José M. Nocetti Arjona, don Pedro F. Lacave y de la Nocha, don José María Marzan y de Pineda, don Manuel Fuente Villarrica, don José Perea, don Antonio J. Narajo, don Ramón Muñoz, don Luis Mexías, don Victoriano García.

Total, 79.

Socios numerarios con voz y voto: don Federico García Luna, don Gabriel Martínez de Salas, don Miguel Bravo y Vela, don Manuel García Noguerol, don José M. Gil de Pablos, don Joaquín Dornateche Medina, don Carlos del Castillo y Campos, don Alfonso Rodríguez y de los Ríos, don Andrés Domínguez Martínez, don Antonio Ruiz de los Mozos Durán, don Jacobo Shaw Benjumea, don Mauricio Merino Bui-Wamba, don Joaquín Fernández Repeto, don Juan García González.

Don Germán Muñoz Beato, don Jo-

se María Millán y Núñez, don Joaquín

Martínez de Pinillos, don Salvador Rodríguez de los Ríos, don Andrés López Gálvez, don Antonio Lobatón Reyes, don Abelardo González Seoñares, don Cayetano Ruiz y Gómez, don Fernando G. de Arboleya, don Juan Fernández Ramira, don Juan P. Luque y Cano, don Eustaquio Torrecillas, don Julio Ramos Boix, don José M. Ariza Barbarrusa, don José Sánchez López, don Juan Gatell.

Total, 30.
Abierta la sesión, a la que asiste como delegado de la autoridad, el propio Comisario de Vigilancia, socio del Circulo, se procede a la votación, por papeletas completas.

Tras la larga votación, vino el largo escrutinio, que dió el siguiente resultado:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos, 63 votos; don Arturo Gallego, 37; don Manuel Escandón, 5; don Ramón Díaz Alceci, 1; don Segundo de Olea, 1; don Carlos Guaza, 1.

Vicepresidente: Don Manuel Escandón, 68; don Rafael Montiel, 35; don Juan A. de Labra, 1; don José Luis Pereztevar, 1; don Enrique Varela, 1.

Tesorero-contador: Don Fernando Samalea y de Labra, 74; don Ramón Opizzo, 33.

Secretario. Don Carlos Guaza, 66; don Mariano D. Nicolau, 42; don Enrique Varela, 1.

Vocales fundadores: Don Manuel Benítez Picardo, 71; don Enrique Varela, 74; don Ricardo González Díaz, 66; don Francisco Aguirre, 39; don Manuel García Guerrero, 33; don Sebastián Gil Macías, 33; don Rafael de Matos, 5; don José del Corripio, 1; don José M.ª Marzan, 1; don Carlos Guaza, 1.

Vocales numerarios: Don Andrés López Calver, 73; don Andrés Domínguez Martínez, 68; don Antonio Treviño, 37; don Federico García Luna, 34; don Amalio Moreno, 1; don Juan Sánchez Campa, 1; don Manuel del Campo y Villa, 1.

Resultado elegida, por tanto, la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Sebastián Martínez de Pinillos.

Vicepresidente, don Manuel Escandón Noriega.

Secretario, don Carlos Guaza y Gómez Talavera.

Tesorero-contador, don Fernando Samalea y de Labra.

Vocales fundadores.—1.º, don Manuel Benítez Picardo; 2.º, don Enrique Varela Martín; 3.º, don Ricardo González Díaz.

Vocales numerarios: 1.º, don Andrés López Gálvez; 2.º, don Andrés Domínguez Martínez.

Nueva Relojería Durán

Sacramento núm. 4, próximo a El Louvre

Nuevo surtido de relojes de todas clases, los más pequeños que se fabrican, tanto en pulsera como en pared.—Despertadores nuevo modelo para esta Casa, desde ocho pesetas.— Gran taller de composturas.

Con objeto de que puedan adquirir relojes con facilidad de pago, esta casa expende valca desde 50 céntimos en adelante.

Tanto las composturas como las ventas se garantizan por un año bajo recibo de garantía.

Comprando en esta casa obtendrán un 40 por 100 de economía.—Sacramento, número 4, junto a El Louvre, Cádiz.

PEDID ANIS OLMO 22º CONSTANTINA

APUNTES DE SOCIEDAD

El tono gris del cielo imprimía ayer sensaciones de triseza y pesimismo a los espíritus, y a los cuerpos febles manso abandonado.

Para sustraerme a la melancolía del día y curar al mismo tiempo un catarro que se iniciaba, decidí asistirme de todo contacto humano, recluyéndome en la espaciosa celda de mi hotel.

Y así pasaron las horas en el dulce recreo de una lectura moral y agradable que, de vez en vez abandonaba para envidiar a los espíritus fuertes y a los cuerpos sanos que, menos tímidos, gozaban de las fiestas teatrales anunciadas con gruesos caracteres en todas las carteleras.

Almas cariñosas y amigas me hablaron de enormes entradas en cines y teatros, y tampoco me ocultaron la alegre y hermosa perspectiva de suntuosidad y grandeza en los privilegiados salones del Kursaal gaditano.

Me expusieron también con palabras de satisfacción y contento que, si la nubosidad del día con amenaza de lluvia siguiente y los soplos martirizados del viento, consiguieron reunir en el té danzant del salón citado, lo más hermoso en mujeres, bienvenidos estos fenómenos de la naturaleza que portaron tan dulces placideces.

Muchas familias que, sólo por referencias conocían la importancia de esas fiestas, quisieron comprobar ayer la exactitud de la celebridad conquistada.

La orquesta internacional estuvo magnífica en su cometido.

Los amabiles narradores del acto, sólo recordaban entre las muchas niñas bonitas que vieron, a las señoritas de Mora de la Guardia, Sosa, Mena, Marzano, González Mohr, Acedo, Gómez Galarza, Alcón, Barbuo Villanueva, Benjumea, Mariño, Luque, Marzán, Sibón, Tejada y Lopez Tejero.

—Súgan rumores, algunos jóvenes de la buena sociedad proyectan para esta noche un asalto a los elegantes salones de la señora viuda de Lanuza.

—En el exprés salió ayer para Figueras, a incorporarse al regimiento de San Quintín, nuestro distinguido y joven amigo don Francisco Mendicuti.

—Al repasar hoy las notas de mi carnet, veo con pena haber omitido una noticia de gran interés, ya que la bella personita a quien la tal noticia se refiere, pertenece a lo más selecto de nuestra buena sociedad.

En fecha tan señalada como el día de Pascua de Navidad, visitó de largo por vez primera una graciosísima y simpática morenita de gran valer, la señorita Conchita Grosso que, al ostenar las galas de la mujer no encontrará seguramente quien la aventaje en belleza y distinción.

Nuestra felicitación a la nueva damita, a sus hermanos y a su madre la respetable señora viuda de Grosso.

GARRAOUT.

La Pastora

Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO CRESPO.—Calles San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 811.

POR TELEFONO

Han sido disueltas las Diputaciones provinciales, con excepción de las de Alava, Guipuzcoa, Navarra y Vizcaya.

La «Gaceta» publica un Real Decreto, precedido de un preámbulo, diciendo que demuestra la realidad política española, que muchas de las corruptelas que el Directorio se propuso y quiere expulsar de los Ayuntamientos, tienen franca cabida todavía en bastantes diputaciones provinciales. Tal circunstancia aconseja aplicar a éstas el mismo criterio que se ha seguido con las corporaciones municipales.

Ciertamente, no todas las Diputaciones adolecen del mismo defecto y en el mismo grado. Por el contrario, existen algunas, cuyo funcionamiento parece impecable. Pero la medida ha de ser general, si se desea su ejemplaridad, y de ellas cabe exceptuar tan sólo a las que viven en régimen jurídico privilegiado, hijo de concierto y pactos antiguos de gran trascendencia en el orden económico.

Desearía solamente precisar un sistema de sustitución más perfecto, y se ha adoptado el de libre elección. Al renovar las Diputaciones, anhela el Directorio que los elementos llamados a integrarse, con carácter transitorio, pero con plena autonomía, se sientan animados del espíritu de expansión comarcal o regional, para dibujar el germen de futuras personalidades superprovinciales.

Como trámite previo a la reforma del régimen provincial, que debe seguir a la del municipal, en nombre del Directorio militar y como jefe del Gobierno, tiene el honor de someter a V. M. el siguiente proyecto de Decreto:

Art. 1.º Se declaran disueltas las actuales diputaciones provinciales de toda España, con la única excepción de las de Alava, Guipuzcoa, Navarra y Vizcaya.

Art. 2.º Los gobernadores civiles designarán tantos diputados provinciales interinos como en propiedad deba tener cada Diputación, eligiéndolos libremente entre los habitantes de la provincia, de más de 25 años, que posean título profesional, sean mayores contribuyentes o desempeñen cargos directivos en las Corporaciones representativas de intereses culturales, industriales y profesionales.

Los gobernadores procurarán que todos los nuevos designados o reelegidos sean personas de solvencia y prestigio sociales, que a ser posible residan habitualmente uno cuando menos, en cada partido judicial y que no les sean aplicables las causas de incompatibilidad e incapacidad que establecen los artículos 56 y 58 de la Ley de 29 de Agosto de 1882.

También procurarán conceder una fracción del total de puestos a la representación corporativa, cuidando de que en ella no falte la de las clases sanitarias, cultural, industrial, agrícola y obrera.

Art. 3.º El día 20 de Enero se constituirán las nuevas Diputaciones provinciales, bajo la presidencia del gobernador civil respectivo. En esta primera sesión, serán elegidos las Comisiones provinciales y las permanentes conforme a las disposiciones aplicables de la Ley de 29 de Agosto de 1882.

Art. 4.º Dentro de los diez días siguientes a la constitución de las nuevas Corporaciones provinciales, se reunirá en Barcelona la Asamblea plena de la Mancomunidad catalana, previa convocatoria y bajo la presidencia del gobernador civil de aquella provincia. En dicha asamblea será nombrado el consejo permanente de la Mancomunidad.

Art. 5.º Las nuevas Corporaciones oficiales deberán elevar al Ministerio de la Gobernación, en el plazo de quince días y bajo su más estrecha responsabilidad una memoria sucinta en que se detallen los defectos o anomalías, que al hacerse

cargo del Gobierno de la provincia hayan observado, si las hubiere y propongan en su caso las medidas más convenientes para remediarlas.

Art. 6.º Las nuevas Diputaciones provinciales, podrán proponer por los trámites establecidos en el Real Decreto de 18 de Noviembre 1913, la constitución de Mancomunidades que tengan por objeto el cumplimiento de los fines y mejoras de los servicios que están actualmente encomendados y puedan encomendarse en lo sucesivo a las provincias.

Art. 7.º Por el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, se dictarán las reglas precisas para la ejecución de este Decreto.—ALFONSO.—Primo de Rivera.

El ex-ministro don Angel Urzaiz dimite otro cargo

La «Gaceta», publica un Real Decreto admitiendo la dimisión del cargo de vicepresidente de la Junta Consultiva de Moneda, que ha presentado don Angel Urzaiz.

Las economías en el ramo de Guerra

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra facilitaron una nota con las economías llevadas a cabo por vacantes y amortizaciones, son las siguientes:

Un general de división, tres de brigada, tres coroneles, dos tenientes coroneles, tres capitanes, cuatro tenientes, seis alfereses y un escribiente de segunda. Esta economía asciende a 167.000 pesetas.

Además se han hecho las economías eventuales de sueldos de diez capitanes, que están vacantes sin cubrir hasta que no haya tenientes aptos para el ascenso; dos de Estado Mayor hasta la nueva promoción y diez y siete vacantes de tenientes hasta que haya alfereses aptos para el ascenso.

Muerte del Principe de Ratiador

Madrid.—Comunican de Alemania que ha fallecido el Principe de Ratiador, embajador que fué de Alemania en Madrid, donde contaba con numerosas relaciones.

Accidente de aviación

Valladolid.—Comunican del sitio llamado el Mejeor, que ha aterrizado violentamente el aeroplano militar tripulado por el teniente Llaneza que se dirigía a Burgos. El aviador resultó milagrosamente ileso. El aparato ha quedado averiadísimo.

Una huelga

Madrid.—Comunican de Oviedo, que se han declarado en huelga los obreros de la mina El Rosal, basándose en que han sido despedidos cinco obreros por alegar la dirección que no dan el rendimiento de trabajo debido.

Campeonato escolar de football

La Asociación de Estudiantes Mercantiles de España, ha celebrado una reunión en la Escuela de Comercio, a la que acudieron distintos representantes de Centros y entidades escolares.

Trataron del próximo campeonato escolar de football que llevarán a la práctica dentro de poco tiempo.

El general don Federico Berenguer da una nota oficiosa

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra, esta mañana facilitaron una nota oficiosa del general don Federico Berenguer que dice así:

—Son tantos los comentarios que se han hecho a un asunto de tan escasa importancia, como el de que el general don Francisco Berenguer, fuera a la estación del Mediodía a despedir a un sobrino suyo, hijo de don Dámaso que marchaba a Cádiz, en el mismo tren que el marqués de Cortina, a quien el general saludó, que éste se ve obligado a acudir a la Prensa para que con esta nota quede aclarado el suceso.

Visitas y conferencias

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra, esta mañana el general Primo de Rivera fué visitado por la Junta de Gobierno del Patronato de Médicos Titulares, que iban a cumplir acuerdo adoptado en reciente asamblea.

En la Presidencia el general Ruiz del Portal, fué visitado por el general Lacerda y por una Comisión de productores y almacenistas de lentejas de Palencia, Valladolid y Salamanca, que iban a poner a disposición del Directorio 90.000 kilos que tienen almacenados en Madrid.

Ofreciendo a ser preciso, a transportar a los Centros de consumo las cantidades precisas para lo que disponen de 200 vagones.

En vista de la baja del precio de este artículo, también pidieron al Directorio que se les permita la exportación.

De la estafa de valores

Madrid.—El Juez del distrito del Centro, que instruye las diligencias en la causa contra el funcionario de Correos, Soto, ha ordenado que sea trasladada la causa a Valladolid, por ser este Juzgado el competente, ya que el delito se cometió dentro de su término municipal.

Explosión de una bomba.

Otras noticias
Málaga.—A consecuencia de la explosión de una bomba, encontrada en la fábrica El Martinete, resultó muerto el obrero Francisco Machuca y tres heridos, cuatro graves.

Con gran solemnidad se verificó la entrega oficial al Ayuntamiento del Campo Escolar Agrícola.

Plazas de Seguridad

Madrid.—La «Gaceta» de hoy anuncia concurso para proveer cinco plazas de guardias del Cuerpo de Seguridad.

Accidentes desgraciados

Madrid.—Al atravesar la calle Aguilera una mujer, fué atropellada por el automóvil número 11.117.

La desgraciada individuo falleció en el Hospital de la Princesa.

En la calle de San Bernardino una motocicleta atropelló a Francisco González, causándole heridas leves.

Información taurina

Lima.—Lidiáronse toros de Oliva para Gavira y Omos, que estuvieron superiores.

El diestro mexicano Suson, que tomaba la alternativa, estuvo aceptable.

En el sexto toro fué cogido, sufriendo una herida en el muslo izquierdo.

México.—El estado de Nacional II es mucho mejor.

A pesar de la gran extensión de la herida, está cicatrizando rápidamente, creyéndose que podrá torear en breve.

Santander.—Don Eduardo Pagés ha firmado hoy el arriendo de la plaza de toros por dos años, incluso con las corridas de feria.

México.—Celebróse corrida de feria para Fortuna y Mariano Montes y Gavira.

Los dos últimos estuvieron bien en sus toros.

Gaona cortó una oreja.

Accidente automovilista

Sevilla.—Al regresar de Alcalá el automóvil propiedad de don Jorge Bernet, y que está destinado al servicio de viajeros, atravesó un perro.

El chofer, por evitar el atropello, dió un rápido viraje, reventando un neumático de la rueda delantera y volcando el coche.

Resultó muerto por fractura de la base del cráneo el pasajero Manuel Jurado, de 41 años de edad.

El chofer ha sido detenido. Ocho viajeros resultaron también con heridas leves.

Horrible crimen

Lérida.—Cometióse un horrible crimen en la dehesa llamada Tenda.

Según noticias del pueblo de Esparralejo, en cuyo término se halla enclavada la citada finca,

han aparecido asesinados María González, su esposa y un hijo político.

Todos tenían señales de haber sido muertos a martillazos.

Excursionismo

La sociedad Fomento de las Artes, hizo hoy una excursión al puerto de Puenfria, asistiendo gran número de socios y público aficionado.

El Club Alpino Español

En las primeras horas de la tarde, se celebraron animadas carreras de niños sobre la nieve en el puerto de Navacerrada, concurriendo numerosos pequeños alpinistas de ambos sexos. Se hicieron infinidad de pruebas difíciles sobre la nieve.

El Real Betis Balompié, vence al Español, de Cádiz

Sevilla.—Ayer celebróse con gran animación, el partido de campeonato entre los equipos de primera categoría Real Betis Balompié, de Sevilla, y Español F. C. de Cádiz.

El partido fué muy interesante, sobre todo, en el segundo tiempo, en que ambos equipos jugaron muy bien y con mucha codicia.

En general, dominó toda la tarde el Balompié, que logró marcar cuatro tantos a uno del Español, de Cádiz.

A pesar de la diferencia del marcador, el partido fué verdaderamente interesante, y el público aplaudió la actuación de los dos equipos.

De Córdoba

Córdoba.—En la calle Valero intentó suicidarse, dándose un corte en el cuello un individuo llamado Francisco Obeso Ramírez.

El motivo ha sido el padecer de una enfermedad crónica. A pesar de las graves lesiones que se ha causado, no desconfían los médicos de que sane.

En la estación del ferrocarril de la barriada de Alcolea, al intentar subir al mixto de Madrid Francisco Martínez Millán, fué atropellado por el convoy, que le produjo graves lesiones.

Fuó curado de primera intención en el dispensario de Alcolea y luego trasladado en un furgón a Córdoba.

Hubo necesidad en el hospital de amputarle la pierna izquierda. El atropellado era empleado de la Casa de Matanza de Córdoba, de donde había sido despedido, y venía de Espeluy, adonde había ido para buscar trabajo.

Los nuevos diputados provinciales por Madrid

Madrid.—El nuevo presidente de la Diputación es el señor Salcedo; y los diputados por Madrid son Largo Caballero, el duque de Najera, don Manuel Alonso, don Francisco García, don Alberto Ranz, don Carlos Prast y don Francisco Prieto.

El gobernador civil duque de Tetuan, llamó a su despacho a los jefes de las fracciones conservadoras y mauristas que se negaron a enviar representaciones a la Diputación.

LA INNOVACION

(PLAZA DE TOPETE)

Se ha propuesto ser durante todo este año, la casa de tejidos que venda más barato en toda la provincia de Cádiz, desde el más modesto par de medias, hasta el mejor mantón de Manila. Queda dicho.

Para la compra de radio

Madrid.—Desde hace tiempo que el Instituto de Oftalmico venia luchando con todos los Gobiernos, para que se le concediera una consignación con destino a la adquisición de una cantidad de radio, que los médicos estimaban indispensables para la curación de ciertos tumores malignos de la vista.

Por fin han visto realizado su sueño, pues el subsecretario de Gobernación ha comunicado al doctor Castresano director del

establecimiento, que le han sido concedidas 20.000 pesetas con destino a la compra del radio.

En la Presidencia.—General Sosa visita a Primo de Rivera

Madrid.—El presidente del Directorio despachó esta tarde con los subsecretarios de Hacienda, Gobernación e Instrucción Pública.

Recibió la visita de los generales Saro, Sosa y otros, con quien conferenció.

Primo de Rivera dijo a los periodistas, que esta tarde había el Rey marchado al Pardo para revisar el batallón de ingenieros telegrafistas.

El Presidente estuvo en Palacio pidiendo permiso al Rey, para no despachar hoy.

El director del Banco de España visitó al Subsecretario de Hacienda, para tratar de la preparación de la próxima operación de vencimiento de bonos del Tesoro.

DE CADIZ

Por los teatros

Teatro Principal

En la noche de hoy, celebran su beneficio los artistas que componen la excelente troupe Walkiria, que con tanto éxito han venido actuando en las noches anteriores.

Darán a conocer lo más selecto de su variado y bonito repertorio, a más de extrenar el cuadro escénico titulado «Costumbres valencianas».

Como los demás ya estrenados es este un número de soberbia y lujosa presentación, y de no menos admirable ejecución.

El equipo feminista «Walkiria H. I. J. K.», ha desafiado al club decano de esta capital, «Español F. C.»

Esta noche se celebrará el partido. El «Español» alineará su primer equipo en la forma por todos conocida, si bien hemos oído decir, que ante el temor a la derrota, ha hecho gestiones, para traer elementos de reconocida valía, que refuerzen el equipo.

Reina enorme expectación. Mañana será la despedida de la troupe.

ULTIMA HORA

Primo de Rivera pronuncia un discurso ante numerosos obreros.

A las diez de la mañana se celebró una fiesta de Compensación familiar, organizada por la Agrupación Patronal del Ramo de la Madera.

El Teatro Español se encuentra repleto de público predominando el elemento obrero acompañado de esposas e hijos. El acto fué presidido por el general Primo de Rivera que sentó a su derecha al Gobernador de Madrid Duque de Tetuan, y a su izquierda, al primer teniente alcalde Sr. García Rodrigo.

Comenzó el acto con unas palabras pronunciadas por don Tomás Benech, dando las gracias a los asistentes. Enaltecíó a don Fernando Benech, fundador de la Compensación familiar, y reiteró el deseo patronal de continuar la unión íntima con los obreros. Fué muy aplaudido.

En medio de una salva de aplausos se levanta el general Primo de Rivera. Comienza su discurso agradeciendo los aplausos a los dirigidos. Se alegra se celebre el acto en el Teatro Español—dice— pues todo lo que sea pronunciar España lo hago con alegría.

«Una serie de buena voluntad, han ligado a este acto de armonía entre las representaciones patronal y obreros».

«Veo con gusto como se han asociado a este acto, las esposas, las madres, y las novias de los hombres de trabajo, de aquellos que llevan la labor ruda de la producción, y no solamente se han asociado, sino que han traído sus tiernas criaturas, y aunque forzosamente no han de recoger premio, no está mal que vivan en este ambiente de cordialidad.»

Acaso no haz nada más difícil que armonizar el trabajo y la producción. Todos tenemos que tener resignación con la suerte en cuanto al factor social en que nació. Si hubiera de citar los casos en que los más modestos trabajadores han escalado los más altos puestos en la industria, en el comercio y en la milicia, serían innumerables.

No sería sincero si viniera solamente a decirnos palabras alagadoras. Es deber de todo gobernante, militar y ciudadano hablar con la verdad puesta en el bien de la patria.

Es indudable que hace algún tiempo, se va notando la unión entre obreros y patronos. Una falta de comprensión de la clase patronal llevó al extremo de la explotación del obrero. Esa fecha, ya pasó. Una evolución, fruto en parte de nuestras mismas organizaciones, han alojado estas luchas. Pero también hubo momentos en que ocurrió lo contrario. El obrero creyó que la asociación colectiva podría llevar a su mano la tiranía. Es preciso venir a este término de armonía en que ahora se desenvuelven los patronos y obreros.

Cesura a los obreros que con pistolas en las fábricas no conseguían más que luchas cruentas (grandes aplausos).

Entre los factores sociales, el trabajo es indudablemente más necesario que el capital. Los obreros han reconocido sus derechos consiguiendo mejoras como la jornada de trabajo y el salario; pero tienen un compromiso contraído como es la rendición que pertenece a la jornada colectiva.

«Veo con gusto como se han asociado a este acto los obreros madrileños, y no porque se celebre en un teatro simboliza ni mucho menos una fiesta divertida. Sin embargo queremos no un pueblo triste, sino un pueblo alegre que por la satisfacción del deber cumplido, tenga derecho a la alegría, y durante ella beban del vino de la patria pero sin terminar en la borrachera asquerosa.»

Yo quisiera en representación del Directorio, que por estas circunstancias gobierna a España, que el año que comienza fuera un año de regeneración para todos. Os digo sinceramente que España, nación envidiada por las demás, a la que ninguna superó, en cuanto la jornada de trabajo y la unión de patronos y obreros se intensifique, produciendo poco fruto el aumento de la industria, nuestra España será entonces más envidiable y podrá competir con cualquier nación.

Entonces España, volverá a recobrar su puesto, no en forma de territorios, sino moralmente. Cuando España sea más culta, sea más justa, más productora, entonces será más libre, más respetada, porque el derecho a la libertad se conquista hoy y se conquistará siempre por el ejercicio de todos los deberes. (Aplausos).

Si vosotros hombres, padres de familias sabéis inculcar a las esposas y a los hijos el amor a la patria, ésta se mostrará orgullosa.

Hace un canto a la mujer española, que es ovacionado. Yo os digo, que no he creído que en el día de hoy pudiera tener ocupación más obligada que venir ha haceros lo que estoy haciendo. Vamos a ponernos en constante comunicación con la clase obrera. El poder público entre sus ocupaciones, ha de querer que las clases obreras, a las cuales se las pide el sacrificio en momentos difíciles para la patria, estén como es debido y haremos todo cuanto esté de nuestra parte. No he mirado en que hoy sea día festivo, porque cumplo un gran deber poniéndome en comunicación con vosotros.

Saludo a todas las representaciones obreras, pocas en relación con todos los obreros españoles, pero quiero que a ellos hagais llegar mis palabras. Debéis tener en cuenta que los militares no velan más que por el orden y por la justicia. Nuestra carrera es un sacerdocio.

Termina saludando en nombre del Gobierno a todos, y deseándole una gran unión con patronos ayudados por el Directorio, a fin de hacer todos juntos una España envidiada y nunca superada por todas las naciones.

Una larga ovación premió las últimas palabras de Primo de Rivera que saludaba cariñoso. Después varios vivas a España, al Rey y al general valiente.

A continuación, el general entregó por su mano juguetes a los hijos de los obreros del Ramo de la Madera, que en número de cinco mil fueron obsequiados.

PROXIMAMENTE INSTALACION Y APERTURA DE LA FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE DEL CORRIPIO



**ES REGALO
DE REYES
LA PLUMA
"Ideal" WATERMAN**
DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERIAS
PIDASE CATALOGO GRATIS A LA AGENCIA GENERAL E. HASSINGER, SALMES, 75- BARCELONA.

De venta: en la Papelería, útiles de escritorio e imprenta de M. Cerón, Duque de Tetuán 15, derecha

**Vapores correos españoles de Pinillos, Izquier. y C.^a
CADIZ**

VIAJE RÁPIDO POR EL VAPOR INFANTA ISABEL

CAPITAN: DON A. GORDOQUI
Para Habana, con escala en Santander, Gijón, Coruña y Vigo, Saldrá del puerto de Cádiz el día 14 de Enero de 1924.
Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga sin trasbordo para los referidos puertos.
También admite carga con conocimiento directo y flete corrido para Sagua, Gaibarién, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Guantánamo, Cienfuegos, Manzanillo y Santiago de Cuba.

Informarán sus Armadores: Pinillos, Izquierdo y Compañía
Plaza de San Agustín núm. 2.-CADIZ

Línea Regular de Vapores de Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:
Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes.
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.
Informará su consignatario, Juan J. Ravina
Boato Diego de Cádiz 12.-CADIZ

Aurelio Alcón y Comp. CADIZ

Consignatarios de buques.—Agentes de Aduanas.—Representantes de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.
Comisiones, consignaciones, tránsitos, fletamentos, seguros.
Agentes de ITALIA-AMERICA, Sociedad de Empresas Marítimas y LA HISPANIA, S. A. de Seguros
Dirección telegráfica y telefónica: ALCON
Teléfono interurbano, 24.—Oficinas: ISAAO PERAL, 9

Declaraciones juradas de azúcar

Impresos para hacer estas declaraciones ante el Gobierno civil de la provincia o las Alcaldías respectivas, para almacenistas y detallistas.

2,50 EL CIENTO

De venta en la Imprenta de este periódico y en Duque de Tetuán, 15 derecha (Objetos para escritorio).

RAMON REY

Carros y camiones
Gran Empresa de transportes
Isaac Peral núm. 13.-Cádiz

Servicios de la C.^a Trasatlántica

Línea de Cuba México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.
Salidas de Veracruz el 16 y Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea de Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Publicaciones Baily-Baillière para 1924

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE Un tomo en 12.º de 400 páginas, con más de tres millones de letras, más de 500 figuras y mapas. CONTIENE Interesantes artículos sobre: Historia, Geografía, Música, Bellas Artes, Agricultura, Medicina e Higiene, Matrimonio, Hogar, Derecho, Ciencias vulgarizadas, Juegos y Sports, Literatura, Vida Práctica. Participación gratuita en la Lotería Nacional. PRECIOS En rústica... 2,00 pts. Encartonado... 2,50 * En piel... 3,00 * Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bufete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas, industrias, comercio, particulares, etc. Edición económica, en cartóné. Madrid: 2,50, 4,00 y 6,00 pts. Provincias, 0,50 más. Edición completa, tapas tela. Madrid: 3,50, 5,00 y 7,00 pts. Provincias, 0,50 más.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPRE que contiene 365 minutas y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 3,50 pts. En Provincias, 4,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etcétera. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pts. Con cartera piel... 6,00 * De un día en plana... 2,00 * Con cartera piel... 6,50 * Provincias 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. Muy adecuado para abogados, ingenieros, médicos, etc. PRECIOS EN MADRID Sin secante... 4,00 pts. Con secante... 5,00 * Provincias 0,50 más.
--	--	--	--	--

CARNET O AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES
PRECIOS
1,50 en tela y 2,00 en piel, colores dorados.

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, S. A., RÚÑEZ DE BALBOA, 21, APARTADO 56.—MADRID
Librería Baily-Baillière, Plaza de Santa Ana, 11.—Madrid.
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

LAMPARA Z
FABRICA CORTES 397-BARCELONA

LÍNEA DE VAPORES

Manuel Fernández Pujol. Cádiz

Servicios para Tánger, Arcila, Larache (muelle), Ceuta, Melilla.—Admite carga.
Informará su armador: D. de la Victoria 2, dup. 1.º Teléfono, 585

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES
"Mercedes", "Puerto de Santa María", "Cádiz", "Antonio", "Cristina", "Anita", "Emilia" y "Violeta"
Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva
Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puerto Mayor, y Larache
Servicio de verano con el vapor "Cádiz" entre Sevilla y Sanlúcar
Escritorio: Santo Cristo núm. 2.—CADIZ

Café tostado Puerto Rico

DE LA CASA FRANCISCO OLIVER.-Playa-Ponce

A nueve pesetas el kilo
AGENTES PARA ANDALUCIA:
Moyano, Contreras y Campos
(S. en C.)
CASA FUNDADA EN 1878
CAÑOYAS DEL CASTILLO 41.-CADIZ

YOST

La máquina de escribir preferida por los inteligentes en mecanografía.
Abonos de conservación de máquinas.—Reparaciones.—Venta de accesorios en general.—Sucesor en Cádiz: Calle Ancha, núm. 12

Oloroso Sangre y Trabajadero

mentillado BASILIO

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 381, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de terceros, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para lo principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:
Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América.
Ifrico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Cor
also por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.
Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz
Isabel la Católica núm. 8.

TALLERES GRÁFICOS

DE
M. CERON BOHORQUEZ
BÉATO DIEGO DE CÁDIZ 8.—CADIZ

Trabajos de todas clases.—Especialidad en revistas y periódicos.—Trabajos comerciales.—Memorandums.—Facturas, Tarjetas de visita, etc., etc.
Precios económicos.—Puntualidad y perfección